MEDIADOR

MANIFIESTA SOBRE LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA SR. DESCALZO.

Señor Juez Nacional

Diego LÓPEZ OLACIREGUI (D.N.I.10.390.605, C.U.I.T. 2310390659, I.V.A. Responsable Inscripto), Mediador Ley 24.573 rematriculado según Ley 26.589, Letrado en Causa Propia Matrícula CPACF Tº11 Fº674, manteniendo los domicilios procesales constituidos, físico en Lavalle 1447, piso 1º, departamento "C" (2º Cuerpo) (Zona de Notificación Nº108, teléfono 4373 2305, WhatsApp +54 9 11 4 473 3776, e-mail dlo@lopezolaciregui.com.ar) y electrónico en la **IEJ 23103906059**, en autos caratulados **"SODIMAC S.A. c/DESCALZO Jorge Domingo Jesús y otro s/Cese de oposición al Registro de Marca" (Expediente Nº137/2016) JCCYCF1/1**, a usted digo:

01. En el estado de autos mi presentación tiene por objeto:

01.01. Consentir, aún cuando discrepo, con la liquidación practicada por el señor DESCALZO, sin entrar en controversia con él;

01.02. Pedir transferencia de la suma de $ 4.245,13.- (pesos cuatro mil doscientos cuarenta y cinco con 13/00) a la cuenta de la que soy titular cuyos datos a continuación consigno:

Diego Lopez Olaciregui

CUIT/CUIL: 23-10390605-9

- Banco

Santander

- Tipo de cuenta

Cuenta única

- Sucursal

767 - MACROCENTRO

- Cuenta

767-350268/8

- CBU

0720767188000035026886

- Alias

TANDA.SUIZA.MARZO

Tener presente y proveer conforme, SERÁ JUSTICIA



DIEGO LÓPEZ OLACIREGUI
MEDIADOR M.J.N. 1284
C.P.A.C.F. Tº11 Fº674

Signature Not Verified
Digitally signed by DIEGO LOPEZ OLACIREGUI
Date: 2022.11.15 12:28:07 ART